

MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 3 0 2 3 /
CONCON, **2 1 DIC 2018**

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Resolución Exento N°16345/2017 del 14.02.2017 que distribuye recursos y disponer transferencia a la Municipalidad de Concón con cargo al proyecto de Mejoramiento del entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón 1-B-2017-238.
- c) Decreto 1074 de fecha 10 de Mayo 2018, que Adjudica la Propuesta Pública denominada Pública "Mejoramiento del entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón", ID N°2597-16-LE18 a la empresa Construcción y Maquinarias Inbgard Ltda. Rut 76.218.974-7, por un monto neto \$23.065.462, monto con IVA incluido de \$27.447.900.
- d) De acuerdo a la siguiente tabla, la diferencia entre las disposición de recursos por parte de la subdere a la municipalidad de Concón y la adjudicación es la siguiente:

RECURSOS RESOLUCION N°16345/2017	SEGÚN EXENTA	ADJUDICACION ID N°2597-16-LE18	DIFERENCIA
\$29.580.000		\$27.447.900	\$2.132.100

- e) Correo electrónico enviado por la revisora de proyectos indicando que se debe reembolsar el monto no gastado

DECRETO

1.- **PROCEDASE** a realizar la devolución de los recursos no utilizados a la SUBDERE, correspondiendo a la diferencia entre el monto autorizado mediante la resolución indicado en el antecedente y el monto contratado, el cual corresponde al monto \$2.132.100 a la Subsecretaria de Desarrollo Regional.

2.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta 26.01 denominada devoluciones

3.- **PROCEDASE** a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIAYULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/srg

- Distribución: ✓
- Sec Municipal ✓
- Contabilidad
- Secplac (244)
- Control

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		✓